

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30057 GOIBER, S.L.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 17/11 seguida contra el deudor "Goiber, S.L." (B20846390) se ha dictado el 20 de julio de 2011 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 26.197,31 Euros de principal y de 5.239,46 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066018-1